

## **DIRECTIVA DE ADUR-FC, 29 DE OCTUBRE DE 2014**

### **09:30 hs Secretaría de ADUR-FC, Iguá 4225, 2do piso.**

Asisten: Raúl Maneyro, Ana Verdi, Victoria Calzada, Miguel Simó, José Carlos Guerrero.

Ausentes : Ma. José Arezo, Mario Señorale, María L. Lavaggi (todos con aviso y por motivos laborales).

Quórum: 4 integrantes de la Directiva.

### **Resoluciones**

1) Aprobación del Acta de Directiva del 15/10/2014.

Se procede a la lectura y aprobación del Acta de Directiva.

2) Informe del Federal de 27 de octubre.

José Carlos Guerrero informa que ADUR Oficina Centrales plantea tema relativo a la actuación de la delegatura al Consejo Directivo Central, e informa de resolución de su Centro al respecto.

Elección del Rector sigue en el OD del Federal.

3) Fundaciba y Faice.

Se recibieron los estatutos para la Gestión de Proyectos. Se conversará con el Decano informando sobre la situación actual y ver la posibilidad de mejorar la gestión. Se resuelve invitar a Leonor Thompson y Gonzalo Tancredi para la próxima reunión para que informen.

4) Becas.

Hasta el momento se han recibido 3 solicitudes y se esperará hasta el día 31.

5) Alta de Afiliados.

Se reafilia a Nicole Lecot.

6) Trámites BPS para cambio de Directiva.

En curso.

7) Beneficios de los afiliados – Ciclovías/Unibici.

Se resuelve retirar el punto del OD ya que no hay una solicitud formal.

8) Fondo Social.

Se enviará recordatorio a los afiliados a fin de mes.

9) Asuntos urgentes a propuesta de los integrantes de la Comisión.

- Solicitud de los Consejeros: propuestas para Comisiones:

Cri Cri - Claudio Gaucher.

Acreditación – Bettina Tassino / Daniela Agratti.

Área – Miguel Paternain / Héctor Musto.

- Federal : Se resuelve tomar conocimiento del planteo, y enviar a los Centros resolución de ADUR Oficinas Centrales para que los mismos tomen conocimiento de la misma.

*“La Comisión Directiva de ADUR Ciencias, reunida con fecha 29 de Octubre de 2014, ha resuelto lo siguiente:*

Visto: El documento presentado por ADUR Oficinas Centrales.

Considerando: que el mismo refleja una legítima preocupación de los compañeros de estos Servicios.

*La Comisión Directiva de ADUR Ciencias resuelve:*

*1° Reconocer que, para el buen ejercicio de su gestión y en el marco de los mandatos establecidos, los Consejeros Centrales, deben tener libertad de acción en aquellas situaciones que a su juicio, lo ameriten.*

*2° Respalda las acciones del Compañero Marcelo Cerminara y ratificar la confianza como integrante de la Delegación de ADUR al CDC.”*

1) Próxima Reunión Miércoles 12/11/2014 Hora 09:30.